



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**

*INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del «Proyecto de urbanización de fincas para la modificación de alineaciones de la calle John Dalton» promovido por la Universidad Pontificia de Salamanca. Expte.: 2/2022/IGUR.*

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 30 de mayo de 2022, ha sido aprobado inicialmente el «Proyecto de Urbanización de fincas para la modificación de alineaciones de la C/ John Dalton (parcela situada en la Calle José de Lamano Beneite 28-62 en su fachada a la calle John Dalton)» promovido por la Universidad Pontificia de Salamanca. Es por ello que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León así como 154.3 del Decreto 22/2004 de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete dicho expediente al trámite de información pública durante el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios preceptivos (página web y Boletín Oficial de Castilla y León), para que cuantas personas lo tengan por conveniente, puedan tomar vista del mismo y realizar las alegaciones que estimen oportunas. A estos efectos, el expediente se encuentra a disposición del público durante el plazo indicado de manera presencial (con cita previa) de lunes a viernes de 8:30 a 14 horas en el Servicio Jurídico del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca, sito en la calle Íscar Peyra n.º 24-26. Asimismo la documentación técnica podrá ser consultada en la página web municipal ([www.aytosalamanca.es](http://www.aytosalamanca.es)).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 3 de junio de 2022.

*El Concejal de Fomento,*

Fdo.: JOSÉ FERNANDO CARABIAS ACOSTA